



PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL DOMINGO 25 DE MAYO DE 1913
se verificará (si el tiempo no lo impide) la

12.^a Corrida de Abono

Presidirá la Plaza la Autoridad competente

OCHO TOROS

con divisa morada, de la antigua y acreditada ganadería de los

Sres. Herederos de D. Vicente Martínez
de Colmenar Viejo.

LIDIADORES

PICADORES.—Antonio Luque (*El Gordo*), Bernabé Álvarez (*Catalino*); Francisco Codes (*Melones*), Bautista Santonja (*Artillero*); Cipriano Moreno (*El Moreno*), Fabián Bilbao, José Agudo (*Ceniza*); Eladio Avia y Rafael Márquez (*Rubio*); en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Rafael González (Machaquito)
Vicente Pastor * Cástor Ibarra (Cocherito)
Fermín Muñoz (Corchaíto)

BANDERILLEROS.—Ricardo Luque (*Camará*), Manuel Saco de León (*Cantimplas*) y Rafael de Dios (*Conejito chico*); Emilio Moreno (*Morenito de Valencia*), Manuel Pérez (*Vito*) y Luis Suárez (*Magritas*); Matías Aznar (*Armillita*), Emilio Ragel (*Niño de la Audiencia*) y Antonio Sánchez (*Ahijao*); Rafael Bejarano (*Palaterillo*), Ignacio Sánchez Megías y José González (*Josepe*).

Para mayor orden de la lidia las cuadrillas alternarán en la siguiente forma: Los toros 1.^o, 4.^o, 5.^o y 8.^o, serán lidiados por las de **Machaquito y Corchaíto** y los toros 2.^o, 3.^o, 6.^o y 7.^o, por las de **Pastor y Cocherito**.

La corrida empezará á las **CUATRO** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará á las DOCE, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de **UNA PESETA**

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.^o Que no se lidiará más número de toros que el anunciado.—Que si algún toro se inutiliza en la lidia, así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (Art. 95).—2.^o Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas (Art. 93).—3.^o Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrá éstos exigir indemnización alguna (Art. 12).—4.^o Se prohíbe estar entre barreras á toda persona que no sea del servicio de la plaza (Art. 95).—Y 5.^o Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores, molestar y dañar al ganado ó interrumpir la lidia. —Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya enganchado al tiro de mulas el último toro (Art. 97).

NOTA IMPORTANTE

A pesar de mejorarse las condiciones del cartel de esta corrida, los señores Abonados que se crean perjudicados por no estar constituido este cartel con arreglo á las condiciones del abono, pueden devolver sus localidades el Sábado 24, de nueve á doce de la mañana, en el despacho de la calle de la Victoria.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	SOL		S. y S.		SOMBRA		LOCALIDADES	SOL		S. y S.		SOMBRA	
	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10	2. ^a y 3. ^a		4. ^a	1. ^a				
	Precio del billete.	TOTAL con el recargo del 50 %.	Precio del billete.	TOTAL con el recargo del 50 %.	Precio del billete.	TOTAL con el recargo del 50 %.		Precio del billete.	TOTAL con el recargo del 50 %.	Precio del billete.	TOTAL con el recargo del 50 %.	Precio del billete.	TOTAL con el recargo del 50 %.
TENDIDOS													
Barreiras.....	3	4.50	5	7.50	8	12	9	13.50	10	15			
Contrabarreras.....	2.75	4.10	3.50	5.25	4.50	6.75	6.50	9.75	7	10.50			
Delanteras.....	2.75	4.10	3.50	5.25	4.50	6.75	6.50	9.75	7	10.50			
Filas de la 1. ^a á la 5. ^a	2.50	3.75	2.75	4.10	3.25	4.85	4.50	6.75	5	7.50			
Filas de la 6. ^a á la 11. ^a	2.25	3.35	2.50	3.75	3	4.50	3.75	5.65	4.50	6.75			
Tablonecillo.....	2.50	3.75	2.75	4.10	3.25	4.85	4.50	6.75	5	7.50			
Balconcillos, delant.....	2.50	3.75	3	4.50	3.75	5.65	4.75	7.15	5.25	7.90			
Balconcillos, fila 1. ^a	2.25	3.3	2.50	3.75	3	4.50	3.75	5.65	4.50	6.75			
Sobrepuertas, delant. ^a	2.50	3.75	3	4.50	3	4.50	3.75	5.65	4.50	6.75			
Sobrepuetas, fila 1. ^a	2.25	3.35	3	4.50	3	4.50	3.75	5.65	4.50	6.75			
Meseta del Toril													
Delanteras.....	3	4.50	3	4.50	3	4.50	3	4.50	3	4.50			
Filas 1. ^a y 2. ^a	2.25	3.35	3	4.50	3	4.50	3	4.50	3	4.50			
GRADAS													
Delanteras.....	3	4.50	3.50	5.25	5	7.50	8	12	9	13.50			
Fila 1. ^a	2	3	2.25	3.35	3	4.50	4	6	4.25	6.40			
Filas de la 2. ^a á la 4. ^a	2	3	2.25	3.35	3	4.50	3.75	5.65	4	6			
Tablonecillos.....	2	3	2.25	3.35	3.25	4.85	4	6	4.25	6.40			
Balconcillos.....	2	3	2.25	3.35	3.25	4.85	4	6	4.25	6.40			
ANDANADAS													
Delanteras.....	2	3	2	3	3	4	5	6	5	7.50			
Fila 1. ^a	1.50	2.25	2	3	3	4	5	6	3	4.50			
Filas de la 2. ^a á la 4. ^a	1.50	2.25	2	3	3	4	5	6	2.50	3.75			
Tablonecillos.....	1.50	2.25	2	3	3	4	5	6	3	4.50			
Balconcillos.....	1.50	2.25	2	3	3	4	5	6	3	4.50			
PALCOS													
Con diez asientos.....	25	37.50	30	45	35	52.50	40	60	45	67.50	100	150	

Toda localidad pagará el 50 por 100 de impuestos

Los billetes para esta corrida se venderán á precio de Contaduría, ó sea con el aumento del 15 por 100 sobre el precio del billete, el Sábado 24 de Mayo, en los Despachos de las calles de la Victoria y Caballero de Gracia, de nueve de la mañana á una de la tarde, y de dos y media al anochecer; los billetes sobrantes se venderán sin aumento de precio, el Domingo 25, día de la corrida, de nueve de la mañana á tres y media de la tarde, en los referidos Despachos y en los de la Plaza de Toros desde las dos en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Los billetes podrán adquirirse en la siguiente forma: Tendidos, en el Despacho de la calle del Caballero de Gracia.—Palcos, Gradas y Andanadas, en el de la calle de la Victoria.

Se advierte que, después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. No se dan contraseñas de salida; los niños que no sean de pecho necesitan billete.

H. Velasco, imp., Marqués de Santa Ana, 11, dup.

ESTADO de la corrida que ha de efectuarse el día 25 de Mayo de 1913

En los corrales se inutilizó un toro de los herederos de Martínez que fue substituido por uno de Peca de la Concha corrido en quinto lugar

TOROS.....	SUS NOMBRES	RESEÑA	GANADERIAS	Puyazos...	CABALLOS		Pares de banderillas	Estocadas.	Pinchazos.	Descabellos
					Muertos	Heridos				
1.º	Morisco 88	Negro raiño	D. Vicente Martínez		2	En los lomos				
2.º	Frasuelo 76	Negro raiño	Idem		2					
3.º	Ginebrino 74	Negro raiño	Idem		3					
4.º	Pirata 107	Negro raiño	Idem		1					
5.º	Abaniquero 111	Berrando en negro capirote botinegro	Pérez de la Concha		0					
6.º	Gomoso 68	Negro bragao	Vicente de Martínez		0					
7.º	Ganito 94	Negro bragao	Idem		1					
8.º	Malrodoles 87	Negro bragao listón	Idem		2					
	Jabón Lucero 49	Negro bragao	Pérez de la Concha							